

## Tres notas sobre conflictos e interculturalidad en el centro sur de la Amazonia<sup>1</sup>

Por Pablo Ortiz Tirado\*

### Nota 1

**D**urante los últimos 30 años, la lucha de los pueblos Kichwa, Zápara, Shiwiar y Achuar de Pastaza, en el centro sur de la Región Amazónica Ecuatoriana, por obtener reconocimiento, igualdad o autonomía dentro del marco del territorio ecuatoriano, ha chocado con frecuencia con los intentos de las elites dominantes de imponer, preservar o extender su hegemonía sobre estos pueblos y el territorio que reclaman como subordinado a la soberanía estatal (Serrano, 1993; Ortiz-T., 1997; Taylor, 1994a). La consiguiente confrontación entre estos pueblos, sus organizaciones frente a los entes públicos o privados, Estado y empresas nacionales o extranjeras (López, 2002), se ha convertido en uno de los asuntos más polémicos de la lucha política y los conflictos civiles que afectan no solo a Ecuador, sino a distintos países del mundo.

Desde la perspectiva del estado-nación moderno, la existencia de grupos “subnacionales” con claras diferencias étnicas, en particular cuando están políticamente organizados, siempre representa una amenaza potencial, una fuerza desestabilizadora. Esto se aplica en especial cuando el poder del Estado reside principalmente en un grupo étnico blanco mestizo mayoritario y dominante, que excluye y/o subordina a los pueblos cultural y étnicamente distintos. En el mundo hay cerca de

---

\**Docente de la Universidad Politécnica Salesiana.*

<sup>1</sup> *Versión preliminar preparada en el marco del Programa Doctoral de Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina “Simón Bolívar”, Sede Ecuador. El autor agradece los comentarios del Dr. Jean Muteba Rahier y de los colegas Hernán Reyes, Ariruma Kowii, Constanza del Pilar Cuevas y William López. Por cierto, son libres de la responsabilidad por el contenido de las presentes notas.*

200 estados territoriales que tienen todos los atributos de soberanía externa e interna, y que al mismo tiempo, albergan a miles de grupos étnicos, que se reproducen o confrontan en el marco de los distintos órdenes espaciales y raciales (Solleberg, 2001; Brown, 1996; IWGIA, 2001).

Estas relaciones entre razas y espacios ha sido presentada en los discursos dominantes, como un encuentro “natural”, “neutral”, que oculta los procesos históricos y sus cambios, que Peter Wade los entiende de dos maneras: primero como “resultado de las percepciones cambiantes de la división naturaleza/cultura que ellas mismas transmiten y como resultado de la interacción conjunta de los reclamos y atribuciones de identidad, hechas usualmente en contextos de relaciones de poder desiguales; y segundo, en el contexto latinoamericano el orden racial plantea límites ambiguos y discutibles, en torno a las categorías de “negro” o “indígena” (Wade, 1997:34). Tal ambigüedad señalada por Wade no significa que la existencia sea irrelevante en la construcción de la identidad personal y social.

Precisamente las demandas de autonomía y autodeterminación de los pueblos amazónicos, presentes con fuerza desde mediados de los años 80 al igual que otros países de América Latina, no solo que han interpelado las relaciones coloniales de poder vigentes a lo interno de los Estados-nación, y han expresado como reivindicación la autonomía regional, que incluye por igual la demanda de los territorios, el autogobierno indígena, el respeto a los sistemas socioculturales propios y una mayor participación en la conducción de los destinos nacionales, sino que también han puesto en cuestionamiento la forma cómo estas colonialidades del poder y del saber, han definido los ámbitos dentro de los cuales se piensan, construyen, reproducen y articulan los órdenes espaciales y raciales, así como sus discursos, conceptos y teorías respecto a la nación, la democracia, el Estado, la cultura, el sistema político o la identidad en una región o espacio (Quijano, 1999; Quijano, 2000<sup>a</sup>; Mignolo, 1998). Dicho en otras palabras, el material de una región puede explicar la naturaleza del orden racial y de la identidad vigentes en un país o la influencia recíproca de la discriminación y el mestizaje. En resumen, si el orden racial nacional está basado en la contradictoria pero interdependiente coexistencia de lo negro, lo indígena, lo mestizo y lo blanco, entonces tiene sentido examinar regiones en las que estos elementos y categorías surten efecto de diferentes maneras.

Un grupo étnico o un pueblo<sup>2</sup>, se adapta a los valores y normas determinadas por la mayoría dominante, tanto coloniales como republicanas. En el nivel físico, estos procesos, según Wade han conllevado a la dispersión espacial. Es decir adaptación cultural, dispersión demográfica y mezcla de razas como procesos conectados, por las estructuras históricas del orden racial nacional (IWGIA, 2001; Taylor, 1994b). Sin embargo en regiones aisladas, con pocas conexiones la opción de adaptación cultural y mezcla de razas es muy lejana. En este contexto evoluciona una identidad relativamente coherente, tal como sucede en la Amazonia de Pastaza, donde los territorios indígenas ocupan el 98% del territorio de una superficie cercana a los 30 000 km<sup>2</sup> (Ortiz-T., 2002; Trujillo, 2001; Whitten, 1987).

Sin embargo, los conflictos en torno a la autonomía de los pueblos ancestrales de Pastaza, revelan al mismo tiempo la herencia del sistema de castas, formado desde la colonia y persistente a lo largo del proceso de consolidación de los proyectos de construcción de nación (Reeve, 1988, Ruiz, 1992; Trujillo, 2001) con sus respectivas representaciones, tal como lo señala Anne-Christinne Taylor, “si la estructura polar de estas representaciones ha permanecido invariable por mucho tiempo, el contenido específico atribuido a esta negatividad se ha ido modificando en el transcurso de los siglos y diversificando en función de las tradiciones intelectuales nacionales” (Taylor, 1994a:76).

La mediación de las elites criollas que trataban de resolver el dilema entre un orden poblacional diverso, y una idea de progreso y

---

<sup>2</sup> En muchos estudios, los grupos étnicos reciben el nombre de comunidades, naciones, nacionalidades, pueblos, minorías, tribus, cuyos usos son fundamentales diferenciar por las implicancias jurídico-políticas, tanto nacionales como internacionales. Cf. Gurr & Harff (1994); no existe ningún acuerdo internacional sobre la definición de pueblos indígenas. En el proyecto de declaración de las Naciones Unidas se usa el término “pueblos indígenas”, aunque algunos gobiernos se oponen a su uso en el contexto indígena. El relator especial de la comisión de ONU, José Martínez Cobo, ha señalado que “las comunidades, pueblos y naciones indígenas son aquellos que cumplen uno o más de los siguientes factores: 1) ocupación de tierras ancestrales, o al menos parte de ellas; 2) ascendencia común con los ocupantes originales de esas tierras; 3) cultura en general, o en manifestaciones específicas; 4) lengua; 5) residencia en ciertas partes del país o en ciertas regiones del mundo. En su autodefinición, también incluye la autoidentificación indígena como fundamental. Cf. José Martínez Cobo (1986).

modernidad con claras connotaciones blancas, que terminó por ser celebrada, aunque lo indígena, y más aún lo negro persistentemente se excluía o se ocultaba, a la espera que el blanqueamiento deseado, corrija esos “defectos de origen” de “la nación” (Rahier, 2001, Muratorio, 1994; Taylor 1994b).

La percepción desde los blanco-mestizos y la construcción de los estereotipos, donde se recurren a oposiciones binarias como racional/irracional, sabio/ignorante, bello/feo, trabajador/vago, lenguaje poético/lenguaje tosco, creyente/infiel, sensible/indolente, madurez/infantilismo, etc., donde los primeros son consustanciales a los blancos y los segundos a las razas no blancas, especialmente negras, revelan apenas una parte del orden racial/espacial. Siguiendo a Rahier (1999; 2001) y Wade (1997), sabemos que el orden racial no es autónomo ni autorregulado. Emerge y es estructurado en su operación por fuerzas subyacentes de la política económica. El grado de discriminación y racismo está correlacionado a la dinámica del capitalismo y al grado de integración al mercado mundial. El orden racial/espacial se superpone así a un orden básico de clase y a una estructura de relaciones raciales de manera jerarquizada.

Aquello en la historia de un país como Ecuador tiene que ver con el carácter regionalizado de su formación económico, social, política y cultural, en donde las razas también tienen una dimensión regional (Rahier, 2001; Muratorio, 1994; Whitten, 1987). A lo largo del proceso histórico, la raza se regionalizó. Las montañas andinas surgieron y desarrollaron como regiones de disputa entre blanco-mestizos e indígenas. La Costa central y sur como espacio mestizo y mulato, y la Costa norte como región negra. La Amazonia norte como espacio de disputa entre pueblos ancestrales y colonos mestizos, mientras que la Amazonia sur como espacio predominantemente controlado por los pueblos ancestrales, con la excepción de Zamora Chinchipe (Deler, 1987; Gómez, 1999). En el caso de Pastaza es una región ecológicamente y geográficamente identificable, y establecida como unidad territorial indígena. Las relaciones de raza y región se superponen de manera fuerte. Hay oposiciones regionales que de alguna manera son también oposiciones raciales. En estos contextos, las relaciones sociales que envuelven las identidades raciales operan a través de estructuras regionales.

## Nota 2

No es casual que en el momento en que el movimiento indígena comenzó a levantar las banderas reivindicatorias en torno a sus territorios, autodeterminación y derechos, algunos gobiernos se adelantaron a plantear ciertas enmiendas legales, como ocurrió en Brasil, Chile, México, Colombia, Ecuador y otros países (Maiguashca, 1994; OPIP, 1990; OPIP, 1996). Al parecer, en los motivos de dichas iniciativas se mezclaron la necesidad de responder en alguna medida a la coyuntura de entonces (la recordación de los 500 años de la llegada de los españoles a América) pero sobre todo, el interés por restar impulso a las demandas indígenas, incluso con la cooptación de las mismas (Quijano, 2000b). Secundariamente, las iniciativas de reforma indigenista respondieron también a las presiones internacionales, derivadas de compromisos como los adquiridos por los Estados al suscribir el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, conocido como Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo<sup>3</sup>.

En ese contexto, ha sido frecuente que los diversos caminos que se han intentado o inventado para solucionar la problemática étnico-nacional, han buscado realizar unas adecuaciones que dejen intacta la estructura sociopolítica nacional. O dicho en otros términos, el aspecto más frecuente y discutible de esas vías, ha sido el espíritu integracionista, que en poco ha diferido de las viejas políticas indigenistas de los gobiernos latinoamericanos, que asignaron a las palabras el sentido de castellanización, cristianización o aculturación y, en todos los casos, asimilación forzada. Los contenidos de las iniciativas estatales en materia de tierras, autonomía de gobierno, respeto a la cultura, participación, servicios de salud y educación adecuados a su cultura, respeto a las lenguas, etc., sin embargo, plantean varias interrogantes en torno a ¿cómo comprender el proyecto de interculturalizar la sociedad, a partir de las tesis de autonomía de los territorios indígenas? ¿Qué implicaciones epistémicas, éticas y políticas conlleva tales tesis? ¿Qué aportes pueden significar tales propuestas para una comprensión no eurocéntrica de la modernidad?

---

<sup>3</sup> *Dicho Convenio fue aprobado en Ginebra, el 7 de junio de 1989. Cf. Convention No.169 Concerning Indigenous and Tribal Peoples in Independent Countries, International Labour Organization (ILO), Geneva, 1999. También en: <http://www.oit.or.cr/English/mdtsanjo/indig>*

De las respuestas a estas interrogantes, en torno a la resignificación de las nociones de espacio y territorio desde la perspectiva de los pueblos Kichwa y Shiwiar de Pastaza, trataré de establecer una aplicación crítica de los elementos teóricos sobre interculturalidad, conocimiento, órdenes raciales/espaciales y marcos epistemológicos fronterizos presentes en las propuestas indígenas, modernidad y/o transmodernidad en las tesis autonomistas indígenas y en sus enfoques sobre las relaciones naturaleza-sociedad.

¿Al igual que los órdenes económicos y políticos, son cambiantes los órdenes raciales y espaciales? La producción de espacialidades distintas en las diferentes fases de la historia humana, pone de manifiesto la ocurrencia de lógicas cambiantes en la construcción del espacio. Estas lógicas han sido el resultado de la convergencia en cada momento histórico de ideas y materialidades originadas en la dinámica de la organización social y productiva, en la oferta y demanda ambiental, en las formas de consumo social y en los sistemas culturales (Soja, 1989; Haesbaert, 2002; Harvey, 1996).

El capitalismo sin abandonar la forma de sometimiento militar directo, introdujo a lo largo de su existencia, formas de dominio territorial, como la intensificación y ampliación del comercio internacionales, entre las cuales se destacan la exacerbación de los flujos de capital financiero, y el fraccionamiento espacial de los procesos productivos en todo el planeta. Hoy, el capitalismo llamado por algunos “global”, tiene un contenido espacial en la medida en que expresa un intenso afán de ensanchar sus mercados en el mundo (Haesbaert, 2001; Mignolo, 2003). Este capitalismo de predominio financiero y especulativo, el que está al mando en la promoción de las formas particulares de producción y reproducción del espacio geográfico (Arroyo, 1998). Lo fundamental en ese proceso es el surgimiento y consolidación de un sistema de relaciones de producción mundiales. Entran a dominar las condiciones de producción global y cambian las estructuras nacionales y los procesos característicos de la era del capitalismo monopólico (Lander, 2002; Coronil, 2002).

En la Amazonia dicho proceso se expresa en la ampliación de la frontera extractiva de recursos no renovables, y en la delegación cada vez más fuerte al capital transnacional, de las responsabilidades de ordenamiento del territorio (Ortiz-T, 2002; Hicks, 1990; Rudel, 1993; López,

2002). Si por un lado el occidentalismo implica un conjunto de prácticas representacionales que participan en la producción de concepciones del mundo que dividen los componentes del mundo en unidades aisladas, desagregan sus historias de relaciones, convierten la diferencia en jerarquía, naturalizan esas representaciones, e intervienen, aunque sea de forma inconsciente, en la reproducción de las actuales relaciones asimétricas de poder, por otro lado, ocultan la violencia del colonialismo, el racismo y del imperialismo detrás del embellecedor manto de misiones. El globocentrismo, como lo plantea Fernando Coronil, esconde así la presencia de Occidente y oculta la forma en que este sigue dependiendo del sometimiento tanto de sus otros como de la naturaleza.

¿Qué aporta las nociones espaciales/raaciales a la comprensión y transformación de estos procesos? El espacio no siempre fue importante en la teoría social. Según Foucault (1992:117), la obsesión modernista por la historia produjo una ciencia social en la que el “espacio es lo que estaba muerto, fijado, no dialéctico, inmóvil. Por el contrario, el tiempo era rico, fecundo, vivo, dialéctico”. Ni siquiera la geografía se había preocupado por el espacio. Los geógrafos de la tradición regional, que dominó el panorama académico hasta mediados del siglo XX, y los de la llamada “nueva geografía” de los años 60, basaron su trabajo en la idea de espacio absoluto, como contenedor de paisajes o de objetos en interacción, pero el espacio mismo no era objeto de reflexión. En consonancia con los principios del positivismo de Comte, los ojos de los geógrafos han sido educados para ver y estudiar los paisajes y sus significados, y no para buscar estructuras abstractas o causalidades (Santos, 2000a; Haesbaert, 2002). La geografía humana como ciencia espacial fue aislada de las ciencias sociales en general, que tuvo dificultades para reconocer la significancia de “toda esta teoría acerca del espacio” (Harvey, 1996). La denominada revolución espacial también produjo un dualismo entre espacio y ambiente, irónicamente cuando los problemas ambientales ganaban importancia (Mires, 1992).

La creciente demanda de datos espaciales de alto valor agregado, relacionados con la localización y distribución de fenómenos sobre la superficie terrestre, y la tendencia de especialistas de muchas disciplinas a espacializar sus datos y relacionarlos con otros datos especializados, es clara la evidencia de que las concepciones y las prácticas científicas basadas en las ideas de espacio objetivo absoluto y relacional mantienen plena vigencia (Arroyo, 1998; Santos, 1999a). Este nuevo discurs-

so “desnaturaliza” el espacio, pues asume que el espacio no es un ente natural, sino un subproducto social del modo de producción, y que su comprensión solo es posible a partir de una geo-historia, lo que implica el conocimiento de los procesos involucrados en su producción, lo que hará de la geografía una especie de “economía política” de la producción de espacio. (Harvey, 1996; Soja, 1989; Santos, 1999b).

En otras palabras, el espacio es lo que la economía hace de él. David Harvey (1989, 1996) aboga por una geografía que dé cuenta de cómo se han producido y cómo se reproducen las formas espaciales bajo el capitalismo, caracterizadas por el desarrollo geográficamente desigual en las condiciones ecológicas, culturales, económicas, políticas y sociales, para lo cual se requieren formas críticas de pensamiento. A partir del argumento de que las diferencias espaciales y ecológicas son constitutivas de los procesos socio-ecológicos y político-económicos, considera que es fundamental “proveer un aparato conceptual para investigar sobre la justicia de tales relaciones y sobre cómo el sentido de justicia está histórica y geográficamente constituido”. Harvey (1996) asume una aproximación dialéctica (relacional) histórica-geográfica y materialista al conocimiento, y considera que las reglas de la teorización son aquí diferentes de las que pueden ser construidas en la aproximación analítica o positivista, sin que esas teorías sean totalmente incompatibles unas con otras.

Sin embargo, estos planteamientos neo-marxistas no incorporan lo que Peter Wade (1997) advierte como el complejo entrelazamiento de los patrones de discriminación y tolerancia, que tienen lugar en un proyecto dirigido por las elites, que construyen una imagen como nación mestiza o mixta. O lo que Stuart Hall (1998) recuerda como una estructura social, entendida como una estructura en dominación, la cual tiene tendencias inconfundibles y una configuración, que sin embargo es compleja, donde el Estado no es un objeto único, sino una formación contradictoria, lo cual significa que tiene diferentes maneras de acción, y que es activo a nivel de localizaciones muy diferentes. Es polinucleado y polidimensional. Tiene tendencias muy claras y dominantes, pero no tiene ni un solo carácter de clase inscrito (Hall, 1998).

En el caso de América Latina, Peter Wade (1997) aclara que si bien las regiones, comunidades y territorios indígenas son frecuentemente periféricos no significa que sean aislados. Estas regiones y comunidades están así, en mayor o menor grado, envueltas en las fuerzas y

presiones. Los vínculos con el mundo mestizo son creados e intensificados por su ubicación en la ensanchable zona de frontera de la economía política nacional, la cual busca cada vez más incorporar dentro de su ámbito. Al igual que lo señalado por otros autores<sup>4</sup>, Wade enfatiza en que la fuerza impulsora de la ampliación de toda frontera es la acumulación de capital. Tal como lo muestra Rahier (2001) en el caso ecuatoriano, donde los planes de desarrollo nacional de las elites ven las ciudades como los epicentros desde los cuales la civilización irradia a las zonas rurales y de “frontera”. De esa manera, la sociedad ecuatoriana se organiza en un orden racial/espacial dentro del cual los diversos grupos étnicos y raciales (pueblos indígenas, negros, mestizos, blanco mestizos y blancos) ocupan sus “lugares naturales”. Los negros e indígenas se encuentran en el fondo de la jerarquía socioeconómica y en la periferia del espacio nacional, tal como se aprecia en los pueblos afroesmeraldeños, en la Costa norte ecuatoriana (Rahier. 2001). En otras palabras, la frontera en expansión no solo es una penetración económicamente motivada, sino también la expansión del progreso y la civilización occidental.

Y la función del Estado, es precisamente esa: la de unir o articular, en un solo campo de estructura compleja, toda una gama de discursos políticos y costumbres sociales (Holsti, 1999; Hall, 1998), para lo cual busca condensar costumbres sociales muy diferentes y transformarlas en el funcionamiento de norma y dominación sobre clases determinadas y otros grupos sociales. Ahí opera la ideología nos insiste Hall (1998:31) al analizar los aportes althusserianos, la cual no es sino un tipo de trabajo de precisión del significado, estableciendo, por medio de la selección y la combinación, una cadena de equivalencias, que finalmente se internalizan en cada uno/a de los hombres y mujeres que habitamos dentro de estas sociedades.

### Nota 3

En América Latina, el geógrafo más interesado en teorizar sobre espacio fue el brasileño Milton Santos, quien comparte con las propuestas de Harvey (1996) y Edward Soja (1989), de que el espacio es produ-

---

<sup>4</sup> Hurrell (1992), y O'Connor (1994).

cido socialmente y de que cada modo de producción crea y recrea el espacio a su conveniencia. Pero Santos (2000a) toma distancia de estas conceptualizaciones al considerar el espacio como un concreto social con identidad propia, no como una cosa ni como un sistema de cosas, sino como una realidad relacional –cosas y relaciones juntas– cuya materialidad no se reduce a un mero producto o epifenómeno de una estructura económica, sino que es una de las estructuras de la sociedad, y que está en evolución permanente. “El espacio es un sistema complejo, un sistema de estructuras, sometido en su evolución a la evolución de sus propias estructuras” (Santos, 2000a:31).

Para Santos (1999) la esencia del espacio es social, histórica y política, pero el espacio en sí mismo es un híbrido que participa igualmente de lo social y de lo físico. Este debe considerarse como una instancia de la sociedad en los mismos términos que las instancias económica y cultura-ideológica, y no como una simple superestructura o producto reflejo del modo de producción. El espacio como estructura es, para Santos, una totalidad cuyos componentes son los hombres y las mujeres, las firmas, las instituciones, el medio ecológico y las infraestructuras. Los/as humanos/as son elementos del espacio, ya sea en calidad de trabajadores/as, jóvenes, desempleados/as o empleados/as. Las demandas de cada individuo como miembro de la sociedad total son atendidas por las firmas y las instituciones; las firmas tienen como función esencial la producción de bienes, servicios e ideas, en tanto que las instituciones son productoras de normas, órdenes y legitimaciones. El medio ecológico es el conjunto de medios territoriales que constituyen la base física del trabajo humano, y las infraestructuras son el trabajo humano materializado y georafizado en forma de castas, plantaciones, caminos, etc. Mediante el estudio de las interacciones entre los diversos elementos se recupera la totalidad social, es decir, el espacio como un todo.

Esta noción nos remite a los planteamientos de Stuart Hall (1998; 1991) referida a los complejos de discursos que implica a las ideologías de identidad, de lugar, de etnia y de formación social. En un contexto así, términos como “indígena” o “negro” actúan como un lenguaje. El lenguaje de la raza y del color, que varía según el sitio. Indio o negro en Estados Unidos, en los Andes centrales, Andes del sur, Andes del Norte (Chota), Costa ecuatoriana, Esmeraldas, Amazonia Norte, Amazonia Central etc. va a variar de un sitio a otro. El lenguaje de raza

y de color en su significado son lo mismo, en el nivel “caótico” del lenguaje. La posición que ocupa dentro de las cadenas de significaciones diferentes, es la que le da su “sentido”, y no la correspondencia literal y estricta que existe entre un término aislado y alguna posición indicadora en el espectro de colores.

Desde la perspectiva etnocéntrica, las ideas sobre los trópicos americanos y sobre la Amazonia en particular tienen un fuerte sesgo y raíz europea, de clima templado y occidental. Francis Hallé (1993) intentó explicar este fenómeno de la significación de lo “(bosque) tropical”, que en sentido estricto debe corresponder a las porciones del planeta ubicadas entre el Trópico de Cáncer y el de Capricornio, y no solo a una de las zonas ecológicas o ecogeográficas existentes en la franja latitudinal. El fenómeno que queda como reto de investigación al respecto, parece estar ligado al deseo u obsesión por lo paradisíaco y lo salvaje, dos rasgos que cumplen con exceso el trópico húmedo de la Amazonia.

Sin embargo, como sabemos, dentro de la franja inter-tropical, esta zona ecológica varía en extensión dentro de cada continente: en Australia, África y Asia predominan estepas, bosques secos, desiertos y zonas arbustivas. En África la porción de bosque húmedo tropical es minoritaria. En el Pacífico Sur, están implantados en su relación directa con la vida marina, y en América del Sur es una extensión de gran relevancia. A ello se añade la omisión del paso de la cordillera de los Andes, que en la franja intertropical del continente lleva a la coexistencia de toda una gama de ambientes que conforman un complejo mosaico de paisajes o hábitats. Estas dimensiones eco-geográficas de alguna manera revelan el proceso de colonización que tuvo lugar sobre las civilizaciones y culturas de lo que hoy es América Latina. La colonización siempre ha progresado de las latitudes medias hacia las bajas, jamás a la inversa, no importa cuál haya sido la época o región considerada. Y no solo la colonización tiene una composición latitudinal, sino también ecogeográfico. Como lo señala Alfred Crosby (1986), la colonización europea siempre se decidió por aquellos ambientes más cercanos (climática, biológica y agronómicamente) a los paisajes de Europa (especialmente los de España y Portugal). Por ello, los principales enclaves europeos en América tropical se asentaron en las zonas templadas semidesérticas de los altiplanos de México o de Los Andes, o en las porciones planas y subhúmedas de las partes bajas.

Por otro lado, las “nuevas europas” como denomina Crosby a las réplicas de la civilización europea fuera de ese continente, han sido siempre enclaves templados extratropicales: Canadá, Estados Unidos, Uruguay, Argentina, Chile, Río Grande du Sul (Brasil), Nueva Zelanda y Sudáfrica. En este contexto, el trópico húmedo, el ambiente más exótico y raro (por diferente) a la cultura europea, rara vez fue motivo de una colonización relevante. Por lo común, los enclaves europeos en esta zona fueron de muy pequeño tamaño (Pucallpa en la Amazonia peruana) o bien estuvieron confinados a las costas (Brasil), es decir, nunca se adentraron más allá de un cierto punto. Este hecho histórico dejó a las porciones tropicales húmedas de América como la Amazonia como las áreas menos pobladas, menos comunicadas y más desconocidas del continente.

Como consecuencia de lo anterior, todavía hoy la *terra ignota* del continente son porciones importantes del trópico húmedo: los Chimalapas y la Lacandona en México, el Petén en Guatemala y Belice, la costa Atlántica de Honduras, el Darién en Panamá y Colombia, y prácticamente la mayor parte de la Cuenca Amazónica. Una expresión de esta exclusión y ocultamiento de los pueblos indígenas de todo asunto vital para la vida colectiva, tiene que ver con la organización político-territorial de los Estados-nación (Díaz-Polanco, 1996). Esto es relevante en tanto que tal organización expresa, en principio, la retícula sobre la cual se reconocen legítimas porciones sociales de la nación y se define una distribución vertical del poder. Las repúblicas latinoamericanas, creadas posteriormente a las independencias de España y Portugal, y especialmente aquellas donde los pueblos indígenas son la mayoría o una proporción importante de la población, adoptaron divisiones territoriales –con permanentes revisiones y adecuaciones de las mismas– sin tomar en cuenta las identidades regionales que se fundan en cohesiones sociales y étnicas.

Las distintas divisiones territoriales han expresado los intereses de las fuerzas o grupos de poder locales (criollos, mestizos o ladinos), dando lugar a entidades federativas, provincias, departamentos, provincias, cantones o parroquias, etc., pero ninguna de esas entidades ha estado concebida para reflejar o acoger a la pluralidad social, cultural y ambiental del conglomerado existente dentro del territorio nacional (Quijano, 2000<sup>a</sup>). Para estos fines, en la totalidad de los estados nacionales de América Latina, los pueblos indígenas han sido una población

invisible. Claro que las causas de ello tienen que ver también con la subordinación económica, la dispersión social y la consiguiente debilidad política de estos pueblos excluidos. Si se mira de cerca el caso en Ecuador, a lo largo del siglo XX, el Estado recurrió a la creación de entidades que, sin encarar las cuestiones de fondo, reprodujeron la misma estructura básica con nuevas fracciones (Deler, 1987, Gómez, 1999). Es decir, más divisiones de lo mismo.

Adicional a estos elementos, el espacio de hoy, según Santos (2000b), se caracteriza por estar constituido por objetos cada vez más artificiales, y por sistemas de acciones igualmente cargados de artificialidad que se presentan cada vez más extraños al lugar y a sus habitantes. El medio de la primera naturaleza está siendo sometido a una transformación creciente mediante el incremento de la carga técnica que lo convierte en un “medio técnico-científico informacional”, homogéneo y fragmentado simultáneamente.

Esta fragmentación se expresa en la desigual concentración de la técnica en el espacio y en la ruptura de las continuidades, haciendo que unos lugares se articulen en redes hegemónicas y jerarquizadas nacionales y mundiales, en tanto que otros quedan desvinculados de los lugares contiguos y de las redes. En ese sentido, el espacio para Santos no es neutro, sino que “su evolución es al mismo tiempo un efecto y una condición del movimiento de la sociedad global”, y “cada combinación de formas espaciales y de técnicas correspondientes constituye el atributo productivo de un espacio, su virtualidad y su limitación” (Santos, 1999a:25).

En ese marco, queda el reto de avanzar en este diálogo que nos posibilita enriquecer la perspectiva ofrecida por Santos, con las categorías étnicas y raciales planteadas por autores como Hall, Rahier y Wade, que permiten apreciar las formas a través de las cuales se viven las estructuras de dominación y explotación, y entender mejor, la manera cómo los discursos reproducen las relaciones sociales de producción. Y más que eso, a través de propuestas como las de autodeterminación y autonomía, sentar las bases étnico-nacionales para un reordenamiento y cambio de la estructura racial/espacial que se base en la democratización de la sociedad, anulando y poniendo en crisis el proyecto hegemónico de la globalización que integra fragmentando, incorpora desechando e iguala estratificando, como lo describen los herederos de Zapata en la selva Lacandona de Chiapas. Por esa razón, la lucha por la autodeterminación

está estrechamente ligada a la lucha contra el neoliberalismo, el orden racial/espacial vigente y el tipo de integración excluyente y homogeneizante que lo acompaña, que pretende cooptar las diferencias culturales (el modelo multicultural de Benetton y otros) y organizarlas en función del sistema del sálvense quien pueda.

### **Bibliografía**

- Arroyo, Monica, 1998, "*O Processo de Globalizacao e a Integracao Regional*", en *Varios*, "*Fronteiras e Espaco Global*", AGB, Porto Alegre.
- Brown, Michael E., 1996, "*The International Dimensions of Internal Conflict*", The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- Coronil, Fernando, 2002, "*¿Globalización Liberal o Imperialismo Global? El presente y sus diferencias*", Mimeo, s/l.
- Crosby, Alfred, 1986, "*Ecological Imperialism. The Biological Expansion of Europe. 900-1900*", Cambridge University Press. Cambridge.
- Deler, Jean Paul, 1987, "*Ecuador: del espacio al estado nacional*", Banco Central del Ecuador, Quito.
- Díaz-Polanco, Héctor, 1996, "*Autonomía y Cuestión Territorial*", en *Revista Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México D.F.
- Foucault, Michel, 1992, "*Microfísica del Poder*", Traducción Julia Varela y Fernando Alvarez, Edcs. De La Piqueta, Tercera Edición, Madrid.
- Gurr, Ted & Harff, Barbara, 1994, "*Ethnic Conflict in World Politics*", Westview Press, Boulder.
- Gómez, Nelson, 1999, "*Transformación del Espacio Nacional. Pasado y presente del Ecuador*", Ediguías, Quito.
- Haesbaert, Rogério, 2001, "*Globalizacao e Fragmentacao no Mundo Contemporáneo*", Editora da Universidades Federal Fluminense, Rio de Janeiro.
- Haesbaert, Rogério, 2002, "*Territorios Alternativos*", Editora Contexto y Editora da Universidades Federal Fluminense, Rio de Janeiro.
- Hall, Stuart, 1998, "*Significado, representación, ideología: Althusser y los debates posestructuralistas*", en Curran, James et.al, "Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo", Paidós, Barcelona.
- Hall, Stuart, 1991, "*The Local and the Global: Globalization and Eth-*

- nicity”, en King, A.D (editor), “Culture, Globalization and the World System”, Art and Art History, Binghamton.
- Hallé, Francis, 1993, “*Un Monde sans Hiver. Les Tropiques. Nature et Sociétés*”, Editions du Seuil, París.
- Harvey, David, 1996, « *Justice, Nature & the Geography of Difference* », Blackwell Publishers, Cambridge.
- Harvey, David, 1989, “*The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*”, Blackwell Publishers, Cambridge.
- Hicks, James, 1990, “*Ecuador’s Amazon Region. Development Issues and Options*”, World Bank Discussion Papers No.75, Washington.
- Holsti, Kalevi, 1999, “*The State, War, and the State of War*”, Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom.
- IWGIA, 2001, “*El Mundo Indígena 2000-2001*”, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas, Copenhague, Dinamarca.
- Lander, Edgardo, 2002, “*La Utopía del Mercado Total y el Poder Imperial*”, Mimeo, s/l.
- López, Víctor et.al., 2002, “*Petróleo, Ambiente y Derechos en la Amazonia Centro Sur*”, CDES-OPIP-Instituto Amazanga, Quito.
- Maiguashca, Bice, 1994, “*The Role of Ideas in a Changing World Order. The International Indigenous Movement. 1975-1990*”, Centre for Research on Latin America and the Caribbean CERLAC, York University, Ontario.
- Martínez Cobo, José, 1986, “*Study of the Problem of Discrimination Against Indigenous Populations*”, /CN4/Sub.2/7/ Add.4, New York.
- Mignolo, Walter D., 1999 “*The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, and Colonization*”, The University of Michigan Press, Ann Arbor.
- Mignolo, Walter D., 2002, “*Colonialidad Global, Capitalismo y Hegemonía Epistémica*”, en Walsh, C.; Castro-Gómez, S. & Schiwiy F., “*Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*”, Universidad Andina “Simón Bolívar”-Edcs. Abya Yala, Quito.
- Mignolo, Walter, 2003, “*Historias Locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*”, Akal Ediciones, Barcelona.
- Mires, Fernando, 1992, “*El Discurso de la Indianidad*”, ALAI-Abya Yala, Quito.
- Muratorio, Blanca, 1994, “*Nación, identidad y etnicidad: imágenes de*

- los indios ecuatorianos y sus imagineros a fines del siglo XIX*”, en Muratorio B. (editora), “Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX”, FLACSO, Quito.
- OPIP, 1990, “*Acuerdo sobre el Derecho Territorial de los Pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar de la Provincia de Pastaza a Suscribirse con el Estado Ecuatoriano*”, Puyo.
- Ortiz-T., Pablo, 1997, “*Globalización y Conflictos Socioambientales*”, FTTPP-Manarac-Abya Yala, Quito.
- Ortiz-T., Pablo, 2002, “*El ALCA y los Retos para la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas Amazónicos del Ecuador*”, mimeo, Programa doctoral en Estudios Culturales Latinoamericanos-Universidad Andina “Simón Bolívar”, Quito.
- Quijano, Aníbal, 1999, “*Colonialidad del Poder, cultura y conocimiento en América Latina*”, en Castro-Gómez S., Guardiola-Rivera, et.al. (editores), “Pensar(en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial”, Colección Pensar/Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Quijano, Aníbal, 2000a, “*Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*”, en Lander Edgardo (compilador), “La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas”, CLACSO, Buenos Aires.
- Quijano, Aníbal, 2000b, “*Colonialidad del Poder, Globalización y Democracia*”, Escuela de Estudios Internacionales y Diplomáticos “Pedro Gual”, Caracas.
- Rahier, Jean Muteba, 2001, “*Lugares de Identidad y representaciones : lo negro en la fiesta de los Reyes en Ecuador* », Tradc. María Teresa Ortega, conjunto (Cuba) No. 120.
- Reeve, Mary E., 1988, “*Los Quichua del Curaray. El proceso de formación de la identidad*”, Banco Central del Ecuador-Abya Yala, Quito.
- Rudel, Thomas & Horowitz, Bruce, 1993, “*Tropical Deforestation. Small farmers and Land Clearing in the Ecuadorian Amazon*”, Columbia University Press, New York.
- Ruiz, Lucy, 1992, “*Pueblos Indígenas y Etnicidad en la Amazonia*”, en Varios, “Indios: una reflexión sobre el Levantamiento Indígena de 1990”, ILDIS-Abya Yala, Quito.
- Santi, D. et.al., 1996, “*Sarayacu: Ñucanchic Causai Ñanbita Catishuchic*”, OPIP-Consejo de Tayjasaruta de Sarayacu, Sarayacu.
- Santos, Milton, 1999a, “*El territorio: un agregado de espacios banales*”, en Panadero Moya, Miguel & Abellán Francisco, “América Latina:

- Lógicas locales, lógicas globales”, Ediciones de la Universidad de Castilla, Cuenca.
- Santos, Milton, 1999b, “*O Território e o Saber Local: algumas categorias de análise*”, Cadernos IPPUR, Ano XIII, No.2, Río de Janeiro.
- Santos, Milton, 2000<sup>a</sup>, “*La Naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y Emoción*”, Editorial Ariel Geografía, Barcelona.
- Santos, Milton, 2000b, “*Por Uma Outra Globalizacao*”, Ediciones Record, Río de Janeiro.
- Serrano, Fernando, 1993, “*The Transformation of the Indian Peoples of the Ecuadorian Amazon into Political Actors*”, Center for Economics and Social Rights (CESR), New York.
- Soja, Edward, 1989, “*Postmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory*”, Edcs. Verso, London-New York.
- Sollemberg, Margareta, 2001, “*States in Armed Conflict 2000*”, Report No.60, Department of Peace and Conflict Research, Uppsala University, Uppsala, Sweden.
- Taylor, Anne Christine, 1994a, “*Una categoría irreductible en el conjunto de las naciones indígenas: los jíbaro en las representaciones occidentales*”, en Muratorio B. (editora), “*Imágenes e imagineros. Representaciones de los indígenas ecuatorianos, Siglos XIX y XX*”, FLACSO, Quito.
- Taylor, Anne Christine, 1994b, “*El Oriente Ecuatoriano en el Siglo XIX: “el otro litoral”*”, en Maiguashca J., (editor), “*Historia y Región en el Ecuador (1830-1930)*”, Corporación Editora Nacional, Quito.
- Trujillo, Jorge, 2001, “*Memorias del Curaray*”, FEPP-Prodepine-Embajada Real de Los Países Bajos, Quito.
- Wade, Peter, 1997, “*Gente Negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*”, trad. Ana Cristina Mejía, Edcs. Uniandes-Siglo del Hombre editores, Bogotá.
- Whitten, Norman, 1987, “*Sacha Runa: Etnicidad y Adaptación de los Quichua Hablantes de la Amazonia Ecuatoriana*”, The University of Illinois Urbana-Edcs-Abya Yala, Quito.

